



Carmen de Patagones, 27 de Diciembre de 2010.

---- A las 11:00 horas se inicio la 3^a Sesión Especial, Vigésima Sexta Reunión, convocada para el día de la fecha. En la oportunidad, se hicieron presentes el Presidente del Cuerpo, Tritán E. Garat, la Secretaria, Emilce Nelly Yunes y los ediles del Bloque Frente Justicialista, Amico Carmen, Minor Nancy, Villemur Alejandro, Cabeza Alfredo; por el Bloque ACyS, Leandro Merlo Ezcurra y Fibiger Stella; por el Bloque UPRO; Artiles Daniel, Zara Jose y Baptista Juan; por el Bloque UCR, Raúl Rosemberg. Ausentes los concejales Telleria Ricardo, Daruiz Julio y Walter Ariel.

Izaron el pabellón y bandera bonaerense, los concejales Minor Nancy, Fibiger Stella y Baptista Juan.

La Secretaria dio lectura a la nota de solicitud de Sesión firmada por los concejales del H.C.D.; seguidamente la concejal Amico, solicito un minuto de silencio por el fallecimiento de un empleado Municipal.

1- EXPEDIENTE CON DESPACHO DE COMISION

1.1	NOTA Nº 470	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Bartolini Carina.- S/Solicitud de espacio público para realización de desfile de modas.- APROBADO POR UNANIMIDAD
1.2	NOTA Nº 468	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Intendente Municipal.- S/ Libre deuda de la Empresa de Transporte Ceferino, para anexo del expte. 4084-1892/10.- APROBADO POR UNANIMIDAD
1.3	4084-1181HCD/10	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Bartolini Carina.- Solicita espacio público escalinatas de la Iglesia para realizar desfile de modas.- APROBADO POR UNANIMIDAD



MUNICIPALIDAD DE PATAGONES
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DEL PARTIDO DE PATAGONES
Patagonia Argentina

Gacetilla de Prensa

www.hcdpatagones.gov.ar

1.4	4084- 1892/10	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Barra Gabriel Solicita oficina N° 2 de la terminal de omnibus (empresa Tus, Las Grutas y Ceferino). APROBADO POR UNANIMIDAD
1.5	4084-2479/10	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Intendente Municipal.- S/ Convenio E/Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia y la Municipalidad de Patagones. (Plan Ganadero Provincial Mas y Mejores Carnes).- APROBADO POR UNANIMIDAD
1.6	4084-2480/10	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Intendente Municipal.- S/ Acuerdo de Cooperación mutua para el fortalecimiento de pequeños productores de la cría bovina entre el Gobierno de la Provincia de Bs. As y la Municipalidad de Patagones.- APROBADO POR UNANIMIDAD

El concejal Rosemberg, solicito que por Presidencia del HCD, se envié nota al Intendente Municipal, solicitándole la presencia de este cuerpo en la conformación de comisiones locales.

El concejal Villemur, mociono que debería de presentarse el Presidente de la Comisión de Asuntos Agropecuario, Comercio, Industria y Trabajo.

APROBADO POR UNANIMIDAD

1.7	4084- 2481/10	<u>INICIADO</u> <u>EXTRACTO</u>	Intendente Municipal.- S/ Acuerdo de Cooperación Mutua para el Fortalecimiento de pequeños Productores de leche entre el Gobierno de Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de Patagones.- APROBADO POR UNANIMIDAD
-----	---------------	--	---



El concejal Rosemberg solicito para este punto también, representatividad del HCD; Presidente de la Comisión de Asuntos Agropecuario, Comercio, Industria y Trabajo.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

3 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Asociación Amigos de Patagones, referida a desvinculación entre la Asociación Bomberos voluntarios y Asociación Amigos de Patagones, respecto a la Banda Juvenil de Música.

ARTICULO 80

El concejal Rosemberg solicito el ingreso de un proyecto de Resolución, referente a las Dietas de los Concejales, incorporación de títulos.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Seguidamente, se trato el Expediente Nº 964HCD/2010, Iniciado Bloque UCR - Raúl Rosemberg - Eleva proyecto de Ordenanza modificando el Art. 1º de la Ordenanza Municipal Nº 15/99 Ref. Creación del Boletín Oficial. (Solicitando al D.E. tome conocimiento de la información solicitada por el HCD).

APROBADO POR UNANIMIDAD.

La concejal Amico, solicito el ingreso de una nota firmada por el Prefecto (Prefectura de Patagones), para conocimiento y anexo al expediente 2192/2010 - Grupo de Fieles a nuestra Inmaculada Madre del Div - Solicitan la colocación de una cruz de madera en la costa del Río Negro.- (Comisión de Tierras y Obras Públicas).

APROBADO POR UNANIMIDAD.

- 12:45 horas, se dio por finalizada la 3^a Sesión Especial.

Emilce Nelly Yunes
Secretaria
H.C.D. - Patagones



Tristan Edgardo Garat
PRESIDENTE
H.C.D. - Patagones